



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ No. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025 SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS COTIZANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LA CAPTURA DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and COTIZANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Row 1: 1 ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV. Row 2: 2 JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS Y GENERALES EL L.E.A.O. JOSÉ AXAYACATL ZÚÑIGA UGALDE, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE Y POR EL JEFE DE OFICINA DE CONSERVACIÓN EL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, and EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 1 ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, SOLVENTE. Row 2: 2 JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, SOLVENTE.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE DEL COTIZANTE, and 1 column: EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV, EL COTIZANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. Row 2: JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ, EL COTIZANTE NO CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. Summary text: EL COTIZANTE N° 2 (DOS) JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ, NO CUMPLE POR NO PRESENTAR EL INCISO O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos", EL CUAL AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPUESTA PRESENTADA EN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LAS BASES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO BINARIO, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA, and EVALUACIÓN ECONOMICA. Row 1: ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025,REGIMEN ORDINARIO, \$ 422,088.00, PRECIOS ACEPTABLES

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025,REGIMEN ORDINARIO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

Table with 7 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA, ESTATUS. Row 1: ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, SOLVENTE, CUMPLE, PRECIOS ACEPTABLES, ASIGNADO.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS COTIZANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 5 columns: NOMBRE DE LA PARTIDA, NOMBRE DEL COTIZANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IVA, IMPORTE MÁXIMO CON IVA. Row 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ NO. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ NO. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO, ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV, 050GYR023N16625-001-00, \$ 195,848.83, \$ 489,622.08.

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 22 DE OCTUBRE DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS COTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

EL(LOS) COTIZANTE(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49, 55 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS COTIZANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS COTIZANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS COTIZANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS COTIZANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS COTIZANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 12:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS MÁS 11 (ONCE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

PANTALLA DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS

[Handwritten signature]

A G α

7

89

Procedimiento AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025

Código del expediente
E-2025-00094675

Número de procedimiento de contratación
AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025

Estatus del procedimiento de contratación
EN APERTURA

Código interno del procedimiento
P-2025-00084702

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIO MITO PREVENTIVO CORRECTIVO ELEVADORES HGZ 50 Y HGZ 06, ORDINARIO 2025

Licitantes que han presentado proposición:

2

Datos Generales Requerimientos Personas invitadas **Proposiciones** Adjudicación Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Participantes Cotizaciones Presenciales **Validar Cotizaciones**

Apertura de proposiciones

Seleccionar cotización Cerrar procedimiento Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV	13/10/2025 21:08	17/10/2025 09:47	17/10/2025 12:11		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	JAHIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ	17/10/2025 01:02	17/10/2025 01:59	17/10/2025 12:11		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Handwritten signature

Descarga de anexos de proposiciones

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

[Handwritten signature]

A B X



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal San Luis Potosí**

Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Of. N° 259001140100/3279.01/2025
San Luis potosí, S.L.P., a 20 de octubre de 2025

L.A.J. Bulmaro Segura Flores

Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/1355/2025, de fecha del 17 de octubre del año en curso, anexo al presente envié Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-GYR0050GYR023-N-166-2025 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL HGZ No. 50 Y DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

Licitantes.

RESUMEN			
N°	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL HGZ No. 50 Y DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	1.- ASCENSORES TECNOLOGÍA CASTILLO SAS DE CV	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL HGZ No. 50 Y DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	2.- JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ	SOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

LEAO. José Axayácatl Zúñiga Ugalde
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

c.c.p. Mtra. Marisol Mier Castillo. Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Ing. José Luis Díaz de León Coronado. Jefe de Oficina de Conservación

JL/DLC/ACM***



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Cuahtémoc 255, Colonia Moderna, C.P. 78233, San Luis Potosí, S.L.P., Tel 4448121065 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 20/10/2025

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025(ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 55, 39 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LAJSSP)
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: : AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL Hgz No. 50 Y DEL Hgz No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

RESUMEN		
IF	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL Hgz No. 50 Y DEL Hgz No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL Hgz No. 50 Y DEL Hgz No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE

ELABORO

ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSÉ AMAVALCATEL ZURIGA LORENDE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



GOBIERNO DE MEXICO



ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025
(ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III Y 55, 39 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LAASSP)
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.: AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DEL HGZ No. 50 Y DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: PROPOSICIÓN TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	1.- ASCENSORES TECNOLOGÍA CASTILLO SAS DE CV OBSERVACIONES	2.- JAHIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ OBSERVACIONES
PROPOSICIÓN TÉCNICA, en documento de la empresa, preferentemente membreado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	CUMPLE	CUMPLE
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.			
Carta de hoja preferentemente membreada y firmada por el Representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.1. Inciso b)	CUMPLE	CUMPLE
Atencías, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	NO APLICA	NO APLICA
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso d)	NO APLICA	NO APLICA
		SOLVENTE	
		SOLVENTE	

(Handwritten signature)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DICTAMEN DE LA PROPUESTA TECNICA

Licitantes Solvente

1.- EL LICITANTE 1.- ASCENSORES TECNOLOGÍA CASTILLO SAS DE CV, EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA CONVOCATORIA.

1.- EL LICITANTE 2.- JAHIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ, EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA CONVOCATORIA.

ELABORO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON, CORONADO
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

LEAO. JOSÉ AXAYACATL ZUÑIGA LIGALDE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA





PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025		FECHA DE REVISIÓN: 22 DE OCTUBRE DE 2025	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROS CONTROL DEL HGZ No. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO			
N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:	
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV
1	4.1.3. A)	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ ✓
2	4.1.3. B)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓
3	4.1.3. C)	B) Anexo 05 "Manifiestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓
4	4.1.3. D)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓
5	4.1.3. E)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que ofrece y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	N/A
6	4.1.3. F)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.	✓
7	4.1.3. G)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interposta persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAAASP, así el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓
		G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAAASP.	✓



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-166-2025		FECHA DE REVISIÓN: 22 DE OCTUBRE DE 2025	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL ELEVADORES DE LA MARCA ELECTRA VITORIA Y ELEVEIROR CONTROL DEL HGZ No. 50 Y ELEVADOR MARCA INTERNACIONAL DEL HGZ No. 6 DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EJERCICIO 2025, REGIMEN ORDINARIO			
Nº	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:	
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX
14	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAAS5P" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV ✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto".	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV ✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV N/A
17	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)
18	4.1.3. R)	R) Anexo 21 "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV ✓
18	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en ComprasNet; este último sin imágenes y sin fórmulas.	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV ✓ ✓
		RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA	CUMPLE
EL COTIZANTE JAHDIEL EDUARDO JUAREZ LOPEZ, NO CUMPLE POR NO PRESENTAR EL INCISO O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos", EL CUAL AFECTA LA SOLVENCIA DE SU PROPUESTA PRESENTADA EN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.			



Avenida de Los Conventos 107-111
Col. Hogares Ferrrocarrileros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.